



El lunes 2 de Septiembre y hora de las diez de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil, el

## PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

### Don Eusebio Renuncio Manzanedo,

QUE FALLECIÓ EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1911

E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Vicenta Velasco; hermano, hermanas políticas, sobrinos, hijos políticos don Cástulo Orejón y doña Damiana Hernando, nietos, primos, demás parientes y testamentarios,

*SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistan al referido acto religioso, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.*

Burgos 31 de Agosto de 1912.



EL SEÑOR

### D. Miguel Picazo y Ramírez,

HA FALLECIDO EL 31 DE AGOSTO DE 1912,

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

E. P. D.

Sus hijos doña Victoria y don Francisco; hijos políticos don Lorenzo Díez-Agüero (Jefe de la Sección de Vía y Obras de los ferrocarriles del Norte) y doña Almudena García de la Infanta; nietos; hermana doña Victoria Picazo, viuda de Echegüen; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la parroquia de Santa Agueda, el primero, mañana domingo 1.º de Septiembre á las diez, y el segundo, el lunes 2, á la misma hora, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 31 de Agosto de 1912.

Vivía: Isla, 25.

E. duelo se despierte frente á las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



**E. Moranchel**  
cirujano dentista  
Español, 2 y 4  
BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.  
Precios al alcance de todas las fortunas.  
Español, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

### Agua de Borines

SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artritis.  
Pídase en farmacias, hoteles y droguerías.  
GRAN BALNEARIO en Asturias, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas.  
Abierto, de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

**FABRICA DE HIELO**  
DE  
**FLORENCIO ANDRÍO,**  
DESPACHO EN EL CAFÉ MONTAÑES  
—  
HELADOS Y CERVEZAS

## Exposición

al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, con motivo de la ley de Asociaciones.

Nuestro amadísimo y Reverendísimo Prelado ha dirigido al Jefe del Gobierno una comunicación referente al proyecto de ley que encabeza estas líneas. Honramos las columnas de nuestro periódico reproduciendo íntegro tan hermoso documento, en cuyo fondo palpita el gran dolor que

atribula el corazón magoánimo y ferviente de nuestro venerable Pastor ante el espíritu de un proyecto de ley que tiende á herir los arraigados sentimientos católicos de nuestro pueblo, mermando á las beneméritas órdenes religiosas sus legítimos y sagrados derechos.

Dios Nuestro Señor escuche la atribulada voz de nuestro amantísimo Prelado y la de tantos otros, haciendo que no prospere la obra de un Gobierno, que por regir una nación católica, se debe, al legislar, el espíritu de las presentes necesidades de España y de sus tradiciones de siempre.

Dice así la citada exposición:

EXCMO. SR.:

En cumplimiento de un deber ineludible del Ministerio Episcopal que se me ha confiado y que desempeño en esta archidiócesis de Burgos, me dirijo con los mayores respetos á V. E. uniendo mi voz á las del Cardenal Arzobispo de Toledo y demás Prelados que vienen exponiendo al Gobierno de S. M. las razones convincentes para que el proyecto de ley de Asociaciones presentado á las Cortes sea retirado desde luego, y si posible fuese, sin ser discutido, pues harto y muy desfavorablemente lo ha sido ya por la opinión sana del país y rechazado por el sentimiento católico de la Nación. Para conseguirlo tendría V. E. medios sobrados é influencias bastante sobre las mayorías de ambas Cámaras, las cuales graciosamente se rendirían como en otros casos á su voluntad, asistida, sobre todo en este, por la razón, y acompañada además de una elocuentísima palabra.

Cuando después de las promesas conciliadoras que mediaron para la aprobación de la ley llamada del Candado, la cual no hubiera obtenido votación á no haberlas considerado del todo sinceras, estábamos confiados en su fiel y honrado cumplimiento; cuando la designación de Embajador cerca del Vaticano presagiaba que ya no se habría de proceder en el asunto de las Ordenes religiosas unilateralmente, sino de completo acuerdo con la Santa Sede; cuando los problemas graves de alta política, de diplomacia y de regeneración interior de España planteados por el Gobierno no se habían aun solucionado definitivamente, vemos con gran sorpresa y amargura que se reproduce el primitivo proyecto de ley de Asociaciones con mayor crudeza si cabe, en su articulado, en un todo adverso á las comunidades religiosas, á las que principalmente se pretende condiciona.

Nunca se podrá invocar la opinión del país para cohiber la injusta agresión á las Ordenes monásticas que entraña dicho proyecto, porque si del tan preconizado público anhelo se restan los factores que le son enteramente contrarios, podría quedar reducido este á un grito de guerra lanzado por las meremadas huestes de los enemigos declarados de toda Religión y del orden social. Réstese si no el partido que turna con el actual en el ejercicio del poder y que por consiguiente deberá tener con este equilibradas la fuerza y el arraigo en la opinión pública; réstense además los partidarios de ideas tradicionalistas, cuyo número nadie se atreverá á calificar de despreciable; descártese de ese fantástico anhelo á los que le tienen solamente de que se les permita vivir en paz; ténganse en cuenta á los que su radicalismo no impide el respeto á la Santa Sede, y se obtendrá como resta la representación por los sectarios que aplaudirán esas disposiciones solamente como un principio de más radical persecución á la Iglesia.

Mientras tanto se pretende inferir un gran agravio que ha de causar dolorosa impresión en todos sus hijos, que lo son la casi totalidad de los españoles, y el desacato cometido con el Vicario de Cristo al desentenderse el Estado de su autoridad, les obligaría á lanzar un grito de indignación y de alarma que perturbaría esa paz de los espíritus tan frecuentemente invocada. Porque no sería una obra de pacificación, de la que está tan necesitado el país, arrojar en estos momentos críticos una nueva manzana de discordia sobre un campo donde están hoy luchando por la vida material tantos intereses encontrados.

Obra, pues, fuera de patriotismo no echar más leña al fuego, en estos tiempos de rebeldía; y ejemplo de obediencia para los súbditos no desacatar la autoridad más sagrada de la tierra, ni quebrantar los pactos de concordia hechos en bien de la Iglesia y Nación. El Concordato es sin duda ley del Reino, y la Constitución española contiene además un artículo que obliga á respetarla. Sobre ambos, concordato y código constitucional, habría que pasar, hollándolos, para discutir, votar y promulgar esa malhadada ley de Asociaciones.

En efecto, no se debe olvidar jamás que la constitución interna y secular de nuestro pueblo es católica, y al consignarlo nuestro Código constituyente en el artículo 11, que será siempre el primero y fundamental, aunque se le haya colocado en lugar secundario y seguido de una ilegítima consecuencia, otra es la que forzosamente se sigue de ese artículo, á saber: la incapacidad del Estado para promulgar leyes abiertamente contrarias á la Religión que declara profesar. No está por lo mismo, en la potestad del Gobierno profesarla con mutilaciones, si no en la integridad de sus dogmas y disciplina, ó como dice el artículo primero del Concordato celebrado con la Santa Sede «con todos los derechos y prerrogativas de que debe gozar según la ley de Dios y lo dispuesto por los sagrados Cánones.»

Por consiguiente, usurpar la potestad que tiene el Romano Pontífice para legislar sobre las personas consagradas á Dios mediante votos religiosos; dificultar, poner trabas á las mismas y condiciones irritantes, incompatibles con su modo de vivir aprobado por la Iglesia, de tal suerte, que se les imposibilite la existencia, es atentar á la libertad que Jesucristo concedió á los hombres de todas las naciones y en todos los tiempos, no sólo de practicar los mandatos, si no también los consejos evangélicos.

Así desgraciadamente se está procediendo en algunas, por fortuna muy contadas naciones, á las que se intenta imitar, desconociendo el carácter muy diverso de la nuestra; pero se debe tener en cuenta que en la constitución de ellas no se consigna su condición de católicas. La legalidad de esos pueblos será atea, librecultista, si es que el ateísmo y la indiferencia religiosa pueden alguna vez dominarse legales, pero al menos los legisladores de esos pueblos no quebrantan un precepto positivo y constitucional que hayan jurado guardar y defender, ni dan ellos mismos el primer ejemplo á sus subordinados del desprecio á la ley. Y aun esos pueblos, excepción hecha de los hostiles abiertamente á la Iglesia, pudieran servir como modelo de moderación y respeto á personas y cosas sagradas, ya que profesando sinceramente el librecultismo como los Estados Unidos de América, no solo no legislan contra la Religión Católica y las Ordenes religiosas, sino que en materias mixtas, no se desdaban de pactar amistosamente con ella.

¿Adiá parecerá que en esta sencilla exposición se intente dar lecciones de derecho constitucional á maestros consumados; pero mucho mayor lo fuera el que por estos se pretendiera trazar al Vicario de Jesucristo la órbita de sus atribuciones donde únicamente podría moverse en el ejercicio de su altísima y divina misión; y el cómo de la temeridad el invadir su jurisdicción legislando sobre votos monásticos, número de individuos de que han de constar las comunidades, y comunidades que han de permitirse en cada provincia. Al prescribir además que no podrá autorizarse Asociación que conste menos de doce individuos, se decreta la muerte y clausura de casi todas las enseñanzas y caridad, que en poblaciones pequeñas, supliendo las deficiencias del Estado y sin gravamen del Erario público, prestan dichos benéficos é insustituibles servicios. No es esta ocasión de examinar todos los artículos del proyecto y del dictamen de la Comisión, pero basta hacer notar que su preámbulo está saturado de naturalismo y desconoce el carácter sobrenatural cristiano de la sociedad española, considerando á los españoles como hombres que no tienen deberes que cumplir con Dios y con la Iglesia, ni de ser respetados como católicos é hijos de tan Santa Madre suya; y respecto á votos monásticos, pretendiendo tener poder para anularlos en cuanto está de su parte.

Una disposición del citado proyecto pudiera ser alabada por la previsora y el interés que demuestra al parecer por la conservación y recta administración de los bienes de las Asociaciones, ordenándolas que presenten á la autoridad sus libros de cuentas, inventario de sus rentas y bienes, é inviertan en títulos intransferibles y nominativos, los valores adquiridos á título gratuito. No tenemos motivos para dudar de la recta intención de los señores individuos de la Comisión al redactar estas disposiciones; pero muchos pudieran creer y no sin fundamento que tanto celo por los intereses de las comunidades en un proyecto de ley que les es en todo lo demás adverso, pudiera ocultar un fin torcido, y que esas relaciones que han de darse y esas inscripciones nominativas que han de adquirirse sirvieran para facilitar á una situación política más avanzada la incautación de todos esos intereses, ya que las corrientes serían desamortizadoras, se han dado casos en España, y el ejemplo de nuestros vecinos tendría mucho de contagioso.

La sola enunciaci6n de la idea de dar leyes prohibitivas, de reglamentar á los consagrados á Dios, de fijar su número, y de fiscalizar sus bienes, es una monstruosidad que no hubieran podido comprender nuestros antepasados. ¿No están ya sujetos á la ley común como los demás ciudadanos? Y ¿qué otro abuso pueden cometer si no el de aumentar su número y enardecer su celo por el bien espiritual suyo y la santificación de las almas? Pues entonces, hágase responsable de ello á Dios, pónganse límites, porque El es el que da y multiplica las vocaciones y dispone que abunde la virtud y la caridad en unos tiempos en que superabunda el pecado y el egoísmo. Póngase también coto á las sociedades benéficas, literarias y científicas en sus empresas lícitas, en su actividad y desarrollo, y se reproducirá en pleno siglo de libertad la arbitraria represión y pudiera decirse expulsión de beneméritas instituciones formadas por ciudadanos que tienen perfecto derecho á vivir y difundir el bien. Téngase presente por los que en la actualidad ejercen el poder, que su gran patriarca y maestro cuyas huellas se envanece de seguir fué el que en nombre de la libertad y rompiendo los moldes de una política menguando, abrió de par en par las puertas de la península á todos los religiosos, dejándoles establecerse sin requisito, reglamento ni limitación alguna. No sea que si se empezó proclamando libertad para todos, hoy se intente corregir el lema coartándola pa-

ra practicar el bien. Las Ordenes religiosas han sido los obreros incansables de la civilización en todos los tiempos y sobre todo en España, empezaron por roturar y hacer fecundo nuestro árido suelo, cultivaron casi exclusivamente las ciencias y las letras, formaron bibliotecas, dieron esplendor á nuestra hermosa lengua, educaron á las generaciones que nos han precedido, hallaron remedio para todas las necesidades del cuerpo y del espíritu, y hoy mismo entristece el pensar, si llegase á prevalecer el plan fraguado contra ellas por las sociedades secretas, el retroceso que sufriría nuestra cultura y la moral expulsando maestros, desterrando misioneros, cerrando escuelas y suprimiendo establecimientos de Caridad.

Termine, Excelentísimo Señor, rogando á V. E. por lo más sagrado que profesamos que es la fe en Jesucristo y sus doctrinas enseñada por la Iglesia, que no se infiera á tan Santa Madre y su venerable Pontífice el agravio que se pretende de resolver unilateralmente por las Cortes sobre una materia tan esencialmente eclesiástica como son las Ordenes religiosas, que se respete el Concordato pactado, más que con un venerable é inermes Anciano, con la conciencia de veinte millones de españoles, y que se redacte el proyecto después de acordado con el Jefe nato de la Cristiandad, el cual ya tiene manifestado en carta publicada y dirigida al actual Prelado de Vich, «que contraría á una verdad clarísima la falsa opinión con que los enemigos de la Iglesia quisieran per-uar á los demás, de que las negociaciones entabladas en estos últimos tiempos entre la Santa Sede y el Gobierno español han sido interrumpidas por la voluntad intransigente del Pontífice, cuando por el contrario, es muy cierto que los designios del Papa han sido siempre muy lleno de benignidad y prontos para la concordia.»

Dios guarde á V. E. muchos años, Burgos 28 de Agosto de 1912.

† Benito, Arzobispo de Burgos.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

### Habla Romanones

## La conjura

El presidente del Congreso, al hablar de la conjura de ex-ministros y diputados liberales de que se ha venido haciendo referencia, ha dicho lo que sigue:

«Por encima de la conjura está quien desea que Canalejas cumpla el compromiso contraído, y que constituya un deber que nadie, y menos el actual jefe del Gobierno, cometería la cobardía de no cumplir. Me refiero á la necesidad de regular la situación económica antes de 1.º de Enero.»

«Y esta labor requiere comenzarla con el primer día de Cortes, que será el 7 de Octubre, y no suspenderla por nada ni por nadie hasta que el Parlamento haya aprobado toda la extensa é importante obra económica que prepara Navarro Reverter. Por mi parte, á eso estoy dispuesto, y creo que nadie con razón, podrá oponerse.»

«Las «funciones por horas, en que acos tumbramos á dividir las sesiones de Cortes, habrán de suprimirse en la próxima etapa parlamentaria, para dedicar por entero las sesiones á la discusión del presupuesto.»

Respecto al proyecto de Mancomunidades y á la actitud del señor Montero Ríos ha dicho el conde de Romanones lo siguiente:

«Acuerda de la trascendencia de esta actitud, yo soy de los que se la conceden. No puede desconocerse que dentro del partido liberal tiene una gran significación é importancia quien, como Montero Ríos ha sido presidente del Consejo y lo es del Senado. Tal vez no debiera ser así; pero el hecho es que por estas circunstancias tiene gran interés la determinación que pueda adoptarse.»

«Lo que pasará y con esto insisto en mi profecía, es que con ser grande este obstáculo, lo salvará Canalejas; pues sobre su preclaro entendimiento y portonosa palabra tiene una cualidad so «resaltante el jefe del Gobierno y es, una gran ductilidad y perspicacia, que le permiten adaptarse perfectamente á las circunstancias del momento para salvar las mayores dificultades.»

«Por esta razón, aún conociendo yo tal vez mejor que nadie los propósitos y el pensamiento de Canalejas, no puedo decir como ó de que forma resolverá esta no pequeña dificultad que se le ha presentado. El propio Canalejas lo ignora aún; habrá de esperar á conocer las circunstancias del momento y ante ellas, en el instante crítico, seguramente el mismo día 7, en que se reúnan las Cortes, hallará la solución satisfactoria al conflicto planteado.»

«Esto es todo lo que yo pienso de la situación política actual y su desenvolvimiento hasta fin de Diciembre—terminó diciendo el personaje político con quien hablamos.»

«A partir de esta fecha—añadió—tendrán que hacerse nuevos calendarios.»

# NOTAS DEL DIA

Contra el propósito del señor Canalejas de que se discutiese en Octubre próximo, al reanudarse las sesiones, el dictamen del proyecto de ley de Asociaciones, han protestado enérgicamente nuestros Prelados.

Pero el jefe del Gobierno no cumplirá su palabra, como afirma nuestro estimado colega «El Correo Español» y el dictamen dominará sobre la mesa del Congreso, como en el regazo de la Comisión ha venido durmiendo el proyecto.

Ya lo ha dicho el Conde de Romanones, como árbitro que es de la presente situación política; al manifestar, respecto de la labor legislativa, que es necesario legalizar antes del primero de Enero la situación económica.

«Y esta labor requiere comenzarla con el primer día de Cortes, que será el 7 de Octubre, y no suspenderla por nada ni por nadie hasta que el Parlamento haya aprobado toda la extensa e importante obra económica que prepara Navarro Reverter.

Esas funciones por horas en que acostumbramos a dividir las sesiones de Cortes habrán de suprimirse en la próxima etapa parlamentaria, para dedicar por entero las sesiones a la discusión de los presupuestos.

Luego no se discutirá el proyecto de Asociaciones. Más claro, agua.

«Heraldo de Madrid» continúa brindando a sus lectores «los sabrosos episodios de las andanzas del Duende, ó sea el niño bonito».

Los escritores fáciles de folletín, de kiosco, deben tomar nota del extraordinario éxito de la Colgieta, ese *Escorbolo* de nuestros días que con seguridad será estatuido próximamente sobre el pedestal de las ruinas de molino con que pretende hacer coluigar a los capitalistas del perro chico.

En el Congreso oto-laringológico de Bilbao, se ha presentado un enfermo operado de extirpación de la laringe, el cual se construyó por sí mismo un aparato que substituye perfectamente a aquél órgano.

El operado leyó ante la asamblea su propia comunicación, pudiendo afirmarse que este caso ha sido la nota saliente del Congreso.

Verdaderamente no conviene que este género de hechos se generalice... es decir, no conviene a nuestros galenos, aunque sí al bolsillo de los pacientes.

Se ha celebrado una asamblea de maestros en Camberg (Francia), acordándose en ella una serie de conclusiones contrarias al espíritu de la patria y resolviéndose la adhesión de los sindicatos de maestros al Comité general del trabajo en que están agrupados los elementos más exageradamente anarquistas.

Ante el peligro que para la unidad de la nación entrañan aquellos acuerdos adoptados nada menos que por funcionarios del Estado, Francia entera se ha conmovido y hasta los más exaltados radicales levantan el grito pidiendo que se ponga coto a la incipiente labor que ha de dar como natural resultado la formación de generaciones antipatrióticas.

De aquellos polvos vienen estos lodos. En nombre de la libertad se consintió el ataque a las creencias, a las instituciones, a los fundamentos del orden social, y ahora se llega a la negación de la patria por aquellos mismos en cuya misión estaba el deber de contribuir a inculcar el sentimiento de su amor y la glorificación de sus tradiciones.

Otros que tal bailan: «El Gobierno portugués sigue llenando de presos todos los establecimientos útiles para el caso, pues ya no bastan las cárceles públicas para amontonar cruelmente a monárquicos procesados, que cada día aumentan».

Es una persecución de que sólo hay ejemplo en la época del Terror en Francia.

Es también el fruto natural del credo político proclamado en la flamante República lusitana.

Y esto es la libertad, lo demás... ¡magras! CH.

## Cantos de cigarra

Crónicas del Bachiller.

El verano tiene sus encantos, como dicen los deportistas que cifran en el estío la magna realización de sus magnos ideales, de su exhibición personal. También el invierno los tiene, es cierto; pero la estación de las nieves entumecedoras y de los penetrantes fríos, ofrece atractivos muy limitados, porque el caduco viejo que simboliza los meses de la helada, no puede competir en lozanías, energías y hermosura, con la rozagante Pomona ni con la robusta Ceres, las olímpicas recolectoras de los frutos de los campos en que el cultivo, la sementera y el arado rubricaron con sus cosechas el generoso esfuerzo del productor. El verano es la estación estimulante de las energías anteriormente incubadas en forma de simiente, las cuales viven en esperanza para convertirse en realidad cuando descienden a la tierra las otoñales brisas que les dicen: «¡Levantaos!»

Yo, filósofo pequeño, tan pequeño que no me atrevo a citar a ninguno de mis maestros por no sonar yo cadavérica faz reposadora en las silenciosas lobregueces de la tumba, he encontrado cierta identidad, cierta semejanza, cierto parangón entre la ley *metódica*, universal, absoluta, que rige las fases de la producción de la tierra y la ley *incógnita*, desconocida, misteriosa

que informa el desenvolvimiento de la energía individual. Y aquel parangón y aquella semejanza y aquella identidad, están en que ambas leyes manifiestan su influencia en los meses del calor.

Schopenhauer no me ha prestado para explicarme el complicado léxico de su sistema filosófico y habréis de dispensarme, carísimos lectores, que me exprese a «la pata llana», poniendo aquí punto a mis filosofías aunque lo que voy a decir sea muy filosófico ¡y tanto!

Pues os diré que para el verano suelen reservarse siempre las grandes actividades exhibitorias de la persona y de la intelectualidad de la persona.

Si hojéis la prensa, esta no me dejará mentir: durante el verano se aderezan los *escaparates* de nuestras playas en que la vanidad social se exhibe, se baña y se pasea; durante el verano suelen organizarse los resonantes mítins y las asenderada conferencias lustradoras de un nombre; durante el verano se exacerba el virus de la tauromaquia, que da pasaporte para el cementerio a unos cuantos desventurados afectos al suicidio, a quienes su mal puesta afición hace rodar al ruedo; y durante el verano, finalmente, se recrudescen las energías dormidas durante el invierno, cristalizándose en forma de *sport*, palabra mágica y sacramental de la necesidad de nuestros tiempos.

Amables lectores míos: el verano es el período algido de nuestras idiosincrasias ridículas y de nuestras expansiones censurables: el ocio, como la cigarra, se manifiesta en verano, porque la vanidad verdadera no me negaráis que es un canto opúe to al laborioso afanar de la hormiga. Mas esto no quiere decir que yo cesure todas las manifestaciones individuales e intelectuales que se dan en la estación que atravesamos, antes bien aplaudo y ensalzo algunas, aunque la autoridad de mi persona sea nula para ciertos astros de la *sabiduría* y del *buen decir* que me han negado sus rayos, cosa que los agradezco, porque así no me molestará gran cosa el sudor en esta época.

Os hablé de conferencias, y, naturalmente, yo, como amante rendido de cuanto cultura y progreso significa, para todas aquellas manifestaciones científicas ó literarias en que campea la vigorosa personalidad moral del autor, no he de tener más que el incienso de mi alabanza. Sean aquellas conferencias veraniegas ó invernales, para mí no son cosas baladíes: todo lo contrario; pero... y aquí está la madre del cordero—¿qué huella dejan, qué resultado producen, qué finalidad consiguen en las multitudes que las escuchan?

¡Cantos, y nada más que cantos!

Fulano de tal ha dado una notable conferencia sobre Menéndez y Pelayo; estaba henchido su trabajo de datos inéditos, de anécdotas curiosas; Mengano de cual ha pronunciado un discurso eruditísimo, realizado por las galas de un pintoresco decir perfectamente acoplado al asunto, acerca de la infancia abandonada; Zutano disertó brillantemente, fascinando al auditorio, respecto de la repoblación forestal en nuestra patria. Fue muy felicitado por su brillante oración y en sus labios dibujóse varias veces la risa ingenua y acariciadora del que colmadas ve sus ilusiones.

Pero pasan Fulano, Mengano y Zutano; transcurren sus conceptos, sus oraciones y sus palabras; en pos de ellos ruedan los días, los meses y los años, y en el crisol de frágil vidrio de la fama, queda el recuerdo de que Zutano y Mengano y Fulano son castigos hablistas, oradores elocuentes y artistas de la dición, que poseen el secreto de conmovir y arrebatar...

¿Y qué más queda? ¿Qué queda de aquello que se proponían enseñar, de aquello que se deseaban establecer, de aquello que directamente pretendían inculcar en el cerebro del pueblo, que tan apto para la sementera parecía?...

El arado del tiempo arrastró su reja por el cerebro del pueblo, y de sus surcos brotó el eterno canto de la cigarra.

Vuelven las conferencias con el verano como fruta propia del tiempo, y los conferenciantes tornan a su ensueño de otros años, oyendo ver en lontananza las espigas...

Si solamente les mueve la exhibición personal, están en lo cierto: si persiguen el fin de la propaganda y aratro de sus ideas pierden el tiempo: este es el dilema.

Un célebre botánico, a quien tuve el honor de tratar, al ser preguntado por mí respecto de qué plantas podrían encontrar mejor desarrollo en nuestro suelo, me contestó que el *cuerno*, la *banderilla* y el *estoque*.

Por más que he visto tratados de Botánica, no he podido encontrar el nombre de aquellos *vegetales*, y no sé, por consiguiente a qué género pertenecen; pero... *botánicos* hay que podrán dar razón.

Y si no que se lo pregunten a tantas *cigarras* de verano que asisten a tantas conferencias veraniegas.

EL BACHILLER CHINCHILLA

orquestra de la S. I. C., y el panegrico del Santo estará a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la S. I. M.

A las cinco y media de la tarde se cantarán las segundas Vísperas del Santo Patrono, y concluidos los ejercicios ordinarios habrá procesión con S. D. M. por el interior del templo, terminándose todos estos cultos con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Convento de Santa Dorotea. — Solemnes cultos que al gran padre y doctor de la iglesia San Agustín, dedican sus hijas religiosas de Santa Dorotea, de esta ciudad: El día 1.º de Septiembre, Dominica infra-octava de N. G. P. S. Agustín, fiesta de Nuestra Señora de la Consolación y Patrona de la Archicofradía de la Sagrada C. rrea, habrá a las diez misa solemne. Por la tarde los mismos cultos que en los días de las 40 Horas, predicando el Sr. Dr. D. Claudio Macarro, coadjutor de la parroquia de Santa Agueda.

San Lorenzo. — La Asociación de Hijas de la Purísima Concepción de M. ría, agregada a la Primo-Primaria de Roma, erigida canónicamente en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, dedica solemnes cultos a su Excelca Patrona para celebrar el 50.º aniversario del establecimiento solemne de esta Pía Unión y 42.º de su erección en archicofradía.

El día 6 de Septiembre esta misa tendrá lugar en la capilla del Monasterio de Religiosas Benedictinas de San José, de esta ciudad, a las ocho de la mañana, con comunión general en memoria de haber sido esta la primera iglesia en que estuvo a asociación.

El día 7 se celebrará a las diez de la mañana en la parroquia de San Lorenzo, un solemne funeral por el eterno descanso de las socias fallecidas, fundadores y bienhechores de la asociación y muy particularmente por el alma del que por tantos años fué su digno director M. I. Sr. D. Damián Bermejo.

El día 8, fiesta principal, habrá misa de comunión general a las siete y media de la mañana. A las once menos cuarto misa solemne en la que predicará el muy ilustre señor doctor don Angel Marquina Corrales, magistral de la S. I. C. y director de la Asociación.

Durante la misa se expondrá S. D. M., quedando manifiesto todo el día y velado por las asociadas.

Durante la novena se celebrará a las siete y media de la mañana, misa de comunión de los coros, según el turno indicado en estos cultos.

Día 1 de Septiembre y 2.º de la novena comulgarán las socias de los coros 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.

Día 2, y 3.º 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.

Día 3, y 4.º 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29.

Día 4, y 5.º 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37.

Día 5, y 6.º 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44.

Día 6, y 7.º comunión general en la capilla de las religiosas benedictinas de San José.

Día 7, y 8.º de la novena comulgarán las socias de los coros 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51.

Capuchinos. — El domingo 1.º de Septiembre, darán principio los cinco domingos de San Francisco en honor de la impresión de las cinco llagas, que los hermanos y hermanas de A. O. T. celebran, en honor de su seráfico P. San Francisco en la iglesia de los PP. Capuchinos.

La misa de comunión será a las siete menos cuarto y a continuación, se hará el ejercicio.

Salesas. — Mañana primer domingo de mes, celebrará sus cultos men salesas Guardia de honor. A las siete misa de comunión general.

Por la tarde a las siete, se expondrá Su Divina Majestad estación, rosario y plática, terminándose con una solemne Reserva.

Carmen. — Función mensual de la V. O. T. del Carmen.

Por la mañana a las seis y media, misa de comunión general; a las nueve y media, tertia cantada y misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M. rosario, sarmón que predicará el R. P. Eustaquio de Jesús y reserva.

gdo durante el entrante mes, del servicio facultativo de plaza.

Las Zonas de vigilancia estarán a cargo de los cuerpos en la siguiente forma: Primera, Lealtad. Segunda, San Marcial. Tercera, Borbón. Cuarta, España. Quinta, 3.º Montado.

Fallecimientos. Han fallecido en Alcoy, el coronel de Infantería don Francisco Quejereta, en situación de excedente, y en Pola de Lena, el comandante don Francisco Suárez Axó, oficial mayor de la Comisión mixta de Oviedo.

Servicio de la plaza para el día 1.º Parada.—San Marcial. Polvorín.—3.º Montado. Jefe de día.—Señor comandante de Borbón don José Ruiz Jiménez. Imaginaria.—Otro de Lealtad don Rómulo Doñate. Visita de hospital.—3.º Montado primer capitán. Reconocimiento de piensos.—Borbón 3.º capitán. Idem de pan.—Lealtad 4.º capitán. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de España.

EN LA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS

Curso «Sarmiento»

Ayer tarde y ante un numeroso y distinguido auditorio dió su anunciada conferencia en el Curso de Paidología y Psiquiatría el señor licenciado chileno don Agustín López Salinas.

En la mesa presidencial y acompañando al simpático disertante se hallaban los señores Seisdedos, Berrueta, Boussagol, Laporte y Sarmiento. También vimos allí al señor Alvarez Sereix, inspector general del cuerpo de Ingenieros geógrafos.

El señor L. Salinas hizo un hermoso trabajo, de estilo acabadísimo, vibrante, sentido, llamador de almas y emocionador de corazones: una filigrana de literatura prosista, en la que intercaló muy oportunamente delicadas estrofas de la musa popular chilena. No hizo vivir aquellos hermosos paisajes de alma española y pintó su hermoso cuadro en colores tan reales y vivientes, que nos sentimos transportados con inefable gozo, a los dos países hermanos, que separa la gran mole de los Andes.

Con todo detalle, en atrayente gracejo americano nos va describiendo con melodías infinitas el viaje de Valparaíso (valle del Paraíso) a Buenos Aires, intercaldando originales sucesos y curiosas tradiciones con sabor de leyenda, como el Salto del soldado y la Fuente del diablo.

Nos habla del turismo y nos describe con vividas pinceladas el comienzo de la gran ascensión, la toma del ferrocarril trasandino de cremallera.

Tiene hermosos párrafos de castisimo brillante y prosa rimada para el cementerio de la falda de los Andes, donde reposan los restos de tantos y tantos héroes de la Patria y de la ciencia; aquellas cruces cuajadas de nieve, presididas por la cruz de lo alto de los Andes, por aquel Monumento a Cristo Rey que sirve de límite a las dos Repúblicas, la perla del Plata y la estrella del Pacífico y ante el cual se prosternan los Ejércitos de los dos países.

En el descenso andino nos habla de la poposa ciudad de Mendoza y hace una sentida digresión, dedicando un recuerdo a sus jardines de la infancia (Kindergarten) al curso de Paidología y a los señores Seisdedos y Sarmiento, alma y vida de esta obra de cultura.

Tiene hermosos párrafos para España, haciendo un curioso parangón entre la madre patria y América, sin olvidar a la colonia iracense que en aras de un móvil de cultura viene anualmente a Burgos.

Al final escuchó una estruendosa ovación, síntesis de los aplausos que en el curso de su conferencia escuchó el distinguido abogado y profesor chileno.

Y como final de fiesta el entusiasta Director de la Normal señor Seisdedos, en galana frase, dió las gracias al señor López Salinas y tributó un cariñoso recuerdo de gratitud a los señores todos que han disertado, contribuyendo al éxito del curso. Nuestro apáuso a todos.

querido amigo el Ilmo. Sr. D. Jesús Cortón y Gayoso, chantre y provisor de la S. I. M.

—Han llegado a esta capital procedente de la Coruña, el capitán de Caballería don Tirso Vicuña y el primer teniente don Epifanio Somoza.

—Después de pasar una temporada en compañía de su familia ha llegado procedente de Palencia, el capellán del regimiento de la Lealtad don Tibureio Calzada.

—Acompañado de sus bellas hijas Asunción y Presentación ha marchado esta mañana a Bilbao, el acaudalado propietario don Enrique Sánchez Roman.

NOTAS TRISTES.

Ha fallecido en esta ciudad, donde se encontraba accidentalmente, don Miguel Piózo, padre político del jefe de Vías y Obras de los ferrocarriles del Norte don Lorenzo Díez Agüero estimado amigo nuestro a quien como a toda su familia, testimoniamos nuestro más profundo pésame.

—El lunes 2 de Septiembre se celebrará en la parroquia de San Gil Abad, el oficio de primer aniversario, por el eterno descanso del alma de don Eusebio Renuncio Manzanedo, que falleció en igual fecha del año 1911.

Al recordar esta fecha, testimoniamos a su distinguida familia nuestro mas sentido pésame.

## Fiesta de la caridad

BARRIO DE SAN GIL

Es grande la animación que existe entre el público con motivo de la corrida que se celebrará mañana a beneficio de los pobres. Todas cuantas personas han visto el ganado, aseguran que este ha de dar juego, pues los toros son de arrobos y buena lámina.

Se espera que los afamados diestros *Rondeño* y *Dominguín*, han de agradar a la afición.

Se ha fijado el siguiente aviso: La Junta de caridad del barrio de San Gil, en su deseo de dar el mayor atractivo posible a la corrida que se celebrará mañana, a beneficio de los pobres, ha contratado al conocido picador Pedro Martia (a) Petete, y al banderillero Juan Ortiz, (a) Estanquerito, para reforzar las cuadrillas de *Dominguín* y *Rondeño*.

También gestiona la adquisición de mayor número de caballos de los anunciados en los programas, y si lo lograra, se ampliaría el número, hasta el de los que disputaría.

Burgos 31 de Agosto de 1912.

LA JUNTA.

## NOTICIAS

En la Casa de Socorro han sido curados: Mariano García, de 50 años, le fué extraída una carbonilla del ojo derecho. Manuela Arnáiz, de 10, de una herida incisa en la mano izquierda. Pablo López, de 6, de una herida contusa en el dorso de la mano izquierda. Cecilio Domingo, de 26, de una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo. Dionisia Bajo, de 18, la fué extraída tierra del ojo izquierdo.

TURBINA

Por disolución de la Sociedad «Balleora y Compañía» se vende la turbina sistema americano, marca N. S. núm. 27, en imborrables condiciones.

Informará el procurador don José Ramón de Echevarrieta, Concepción, 11, Burgos.

DE HACIENDA

Aviso importante.—Los pensionistas de Clases pasivas que perciben personalmente sus haberes por esta Delegación de Hacienda, para poder hacer efectivos en Octubre próximo los del mes de Septiembre, tienen que presentar en la Depositaria-Pagaduría la *cédula personal* del actual ejercicio.

Aí mismo los habilitados bajo su responsabilidad, presentarán relaciones en que consten reseñadas las de sus representados, expresando número, clase, fecha y lugar de la expedición.

—Por el señor Delegado de Hacienda han sido señalados para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor del Sr. Habilitado de la Abogacía del Estado, Intervención de Hacienda, Administración de Propiedades, Contribuciones, Tesorería de Hacienda, Rentas arrendadas, Personal y Material de la Delegación, Material de Contribuciones, Material de Tesorería, Centro Topográfico, Telégrafos, Jefe de idem, Gobierno civil, Inspector de higiene pecuaria, Correos, prisión correccional, Idem del Estado, Capitania general, Comandancia, Parque de Artillería, Cuerpo de Sanidad Militar, Zona de reclutamiento, Gobiernos y Comandancias, Intendencia Militar, Normal de Maestras, 11.º depósito de reserva Caballería, Regimiento de San Marcial, Administración del Hospital Militar, Comandancia de Ingenieros, Secretaría de Instrucción pública, Inspector de primera enseñanza, Maestros, Audiencia Territorial y don Teodoro Ruiz.

Clases pasivas. Día 5 de Septiembre.—Montepío civil y Jubilados. Día 3.—Tropa mensual. Día 4.—Montepío militar y Renumeratorias. Día 5.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina. 6 y 7.—Todas las nóminas de Clases pasivas y Retenciones.

## De Sociedad

De viaje. Ayer noche llegó en el expreso el reputado dentista de Logroño don Basilio Guerea, muy conocido en toda la región por la gran fama que como odontólogo goza. Viene a establecerse en nuestra ciudad y por ahora recibirá a los clientes en el Hotel Norte.

Aquí cuenta con bastantes clientes que en su acreditadísimo clínica de Logroño han sido operados por él y que serán seguramente sus mejores propagandistas.

—Acompañado de su distinguida esposa, ha marchado a Medina del Campo nuestro particular amigo el abogado y concejal de este Ayuntamiento, don Leandro G. Cañiñanos.

—Se ha trasladado de Vitoria a Villorejo, el concejal del Ayuntamiento alavés don Miguel Fernández Dans.

—Anoche marchó a los Baños, nuestro

## Información Militar

Orden de la Plaza

En la orden de hoy se dispone que los cuerpos y dependencias de esta guarnición pasen la revista de Comisario del próximo mes de Septiembre, el día 2 a las horas que se indican a continuación.

6.º Depósito de Reserva de Ingenieros y Sección de Obreros de Artillería, a las 9 de la mañana.

11.º Depósito de Caballería, a las 9'30.

Regimiento de Infantería de Lealtad, id. de San Marcial, id. de Caballería de Borbón, 11.º Depósito de Reserva de Artillería y 6.ª Comandancia de tropas de Intendencia, a las 10.

Regimiento Lanceros de España y Zona de Reclutamiento, a las 10'30.

3.º Montado de Artillería y Compañía de Sanidad Militar, a las 11.

Comandancia de la Guardia civil, a las 12.

Los jefes y oficiales en situación de excedente y reemplazo y los retirados por Guerra que cobran sus haberes por habilitación y los transeuntes, la pasarán en la Mayoría de Plaza a las 11, presentando estos últimos sus justificantes personalmente, en la Secretaría del Gobierno Militar desde las 9.

Los retirados por Guerra que cobran por la Zona, en esta dependencia, a las 11.

El médico primero del tercer regimiento Montado, don Benjamín Tamayo, que habita Plaza de Vega número 7, queda encar-

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

N.ª S.ª de la Consolación.—La Virgen de la Cinta, en Tortosa. San Gil.

DEL LUNES

Santos Antolín y Tiodoro mrs. Octaviano erm., y santa Máxima vg. y mr.

CULTOS

San Gil.—Solemnes cultos en la iglesia parroquial de San Gil Abad, a su glorioso Patrono.

Todos los días a las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario y a continuación se hará la novena, que terminará con la adoración de la Reliquia del Santo.

El domingo 1.º de Septiembre es la festividad de San Gil Abad.

En este día habrá misas rezadas hasta las doce, y en la de las nueve y media, que será la parroquial, se expondrá el santísimo Sacramento. A las diez y media se celebrará misa solemne, con asistencia de la

Sección de la Normal Superior de Maestros

Curso «Sarmiento»

Ayer tarde y ante un numeroso y distinguido auditorio dió su anunciada conferencia en el Curso de Paidología y Psiquiatría el señor licenciado chileno don Agustín López Salinas.

En la mesa presidencial y acompañando al simpático disertante se hallaban los señores Seisdedos, Berrueta, Boussagol, Laporte y Sarmiento. También vimos allí al señor Alvarez Sereix, inspector general del cuerpo de Ingenieros geógrafos.

El señor L. Salinas hizo un hermoso trabajo, de estilo acabadísimo, vibrante, sentido, llamador de almas y emocionador de corazones: una filigrana de literatura prosista, en la que intercaló muy oportunamente delicadas estrofas de la musa popular chilena. No hizo vivir aquellos hermosos paisajes de alma española y pintó su hermoso cuadro en colores tan reales y vivientes, que nos sentimos transportados con inefable gozo, a los dos países hermanos, que separa la gran mole de los Andes.

Con todo detalle, en atrayente gracejo americano nos va describiendo con melodías infinitas el viaje de Valparaíso (valle del Paraíso) a Buenos Aires, intercaldando originales sucesos y curiosas tradiciones con sabor de leyenda, como el Salto del soldado y la Fuente del diablo.

Nos habla del turismo y nos describe con vividas pinceladas el comienzo de la gran ascensión, la toma del ferrocarril trasandino de cremallera.

Tiene hermosos párrafos de castisimo brillante y prosa rimada para el cementerio de la falda de los Andes, donde reposan los restos de tantos y tantos héroes de la Patria y de la ciencia; aquellas cruces cuajadas de nieve, presididas por la cruz de lo alto de los Andes, por aquel Monumento a Cristo Rey que sirve de límite a las dos Repúblicas, la perla del Plata y la estrella del Pacífico y ante el cual se prosternan los Ejércitos de los dos países.

En el descenso andino nos habla de la poposa ciudad de Mendoza y hace una sentida digresión, dedicando un recuerdo a sus jardines de la infancia (Kindergarten) al curso de Paidología y a los señores Seisdedos y Sarmiento, alma y vida de esta obra de cultura.

Tiene hermosos párrafos para España, haciendo un curioso parangón entre la madre patria y América, sin olvidar a la colonia iracense que en aras de un móvil de cultura viene anualmente a Burgos.

Al final escuchó una estruendosa ovación, síntesis de los aplausos que en el curso de su conferencia escuchó el distinguido abogado y profesor chileno.

Y como final de fiesta el entusiasta Director de la Normal señor Seisdedos, en galana frase, dió las gracias al señor López Salinas y tributó un cariñoso recuerdo de gratitud a los señores todos que han disertado, contribuyendo al éxito del curso. Nuestro apáuso a todos.

EN LA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS

Curso «Sarmiento»

Ayer tarde y ante un numeroso y distinguido auditorio dió su anunciada conferencia en el Curso de Paidología y Psiquiatría el señor licenciado chileno don Agustín López Salinas.

En la mesa presidencial y acompañando al simpático disertante se hallaban los señores Seisdedos, Berrueta, Boussagol, Laporte y Sarmiento. También vimos allí al señor Alvarez Sereix, inspector general del cuerpo de Ingenieros geógrafos.

El señor L. Salinas hizo un hermoso trabajo, de estilo acabadísimo, vibrante, sentido, llamador de almas y emocionador de corazones: una filigrana de literatura prosista, en la que intercaló muy oportunamente delicadas estrofas de la musa popular chilena. No hizo vivir aquellos hermosos paisajes de alma española y pintó su hermoso cuadro en colores tan reales y vivientes, que nos sentimos transportados con inefable gozo, a los dos países hermanos, que separa la gran mole de los Andes.

Con todo detalle, en atrayente gracejo americano nos va describiendo con melodías infinitas el viaje de Valparaíso (valle del Paraíso) a Buenos Aires, intercaldando originales sucesos y curiosas tradiciones con sabor de leyenda, como el Salto del soldado y la Fuente del diablo.

Nos habla del turismo y nos describe con vividas pinceladas el comienzo de la gran ascensión, la toma del ferrocarril trasandino de cremallera.

Tiene hermosos párrafos de castisimo brillante y prosa rimada para el cementerio de la falda de los Andes, donde reposan los restos de tantos y tantos héroes de la Patria y de la ciencia; aquellas cruces cuajadas de nieve, presididas por la cruz de lo alto de los Andes, por aquel Monumento a Cristo Rey que sirve de límite a las dos Repúblicas, la perla del Plata y la estrella del Pacífico y ante el cual se prosternan los Ejércitos de los dos países.

En el descenso andino nos habla de la poposa ciudad de Mendoza y hace una sentida digresión, dedicando un recuerdo a sus jardines de la infancia (Kindergarten) al curso de Paidología y a los señores Seisdedos y Sarmiento, alma y vida de esta obra de cultura.

Tiene hermosos párrafos para España, haciendo un curioso parangón entre la madre patria y América, sin olvidar a la colonia iracense que en aras de un móvil de cultura viene anualmente a Burgos.

Al final escuchó una estruendosa ovación, síntesis de los aplausos que en el curso de su conferencia escuchó el distinguido abogado y profesor chileno.

Y como final de fiesta el entusiasta Director de la Normal señor Seisdedos, en galana frase, dió las gracias al señor López Salinas y tributó un cariñoso recuerdo de gratitud a los señores todos que han disertado, contribuyendo al éxito del curso. Nuestro apáuso a todos.

querido amigo el Ilmo. Sr. D. Jesús Cortón y Gayoso, chantre y provisor de la S. I. M.

—Han llegado a esta capital procedente de la Coruña, el capitán de Caballería don Tirso Vicuña y el primer teniente don Epifanio Somoza.

—Después de pasar una temporada en compañía de su familia ha llegado procedente de Palencia, el capellán del regimiento de la Lealtad don Tibureio Calzada.

—Acompañado de sus bellas hijas Asunción y Presentación ha marchado esta mañana a Bilbao, el acaudalado propietario don Enrique Sánchez Roman.

NOTAS TRISTES.

Ha fallecido en esta ciudad, donde se encontraba accidentalmente, don Miguel Piózo, padre político del jefe de Vías y Obras de los ferrocarriles del Norte don Lorenzo Díez Agüero estimado amigo nuestro a quien como a toda su familia, testimoniamos nuestro más profundo pésame.

—El lunes 2 de Septiembre se celebrará en la parroquia de San Gil Abad, el oficio de primer aniversario, por el eterno descanso del alma de don Eusebio Renuncio Manzanedo, que falleció en igual fecha del año 1911.

Al recordar esta fecha, testimoniamos a su distinguida familia nuestro mas sentido pésame.

## Fiesta de la caridad

BARRIO DE SAN GIL

Es grande la animación que existe entre el público con motivo de la corrida que se celebrará mañana a beneficio de los pobres. Todas cuantas personas han visto el ganado, aseguran que este ha de dar juego, pues los toros son de arrobos y buena lámina.

Se espera que los afamados diestros *Rondeño* y *Dominguín*, han de agradar a la afición.

Se ha fijado el siguiente aviso: La Junta de caridad del barrio de San Gil, en su deseo de dar el mayor atractivo posible a la corrida que se celebrará mañana, a beneficio de los pobres, ha contratado al conocido picador Pedro Martia (a) Petete, y al banderillero Juan Ortiz, (a) Estanquerito, para reforzar las cuadrillas de *Dominguín* y *Rondeño*.

También gestiona la adquisición de mayor número de caballos de los anunciados en los programas, y si lo lograra, se ampliaría el número, hasta el de los que disputaría.

Burgos 31 de Agosto de 1912.

LA JUNTA.

## NOTICIAS

En la Casa de Socorro han sido curados: Mariano García, de 50 años, le fué extraída una carbonilla del ojo derecho. Manuela Arnáiz, de 10, de una herida incisa en la mano izquierda. Pablo López, de 6, de una herida contusa en el dorso de la mano izquierda. Cecilio Domingo, de 26, de una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo. Dionisia Bajo, de 18, la fué extraída tierra del ojo izquierdo.

TURBINA

Por disolución de la Sociedad «Balleora y Compañía» se vende la turbina sistema americano, marca N. S. núm. 27, en imborrables condiciones.

Informará el procurador don José Ramón de Echevarrieta, Concepción, 11, Burgos.

DE HACIENDA

Aviso importante.—Los pensionistas de Clases pasivas que perciben personalmente sus haberes por esta Delegación de Hacienda, para poder hacer efectivos en Octubre próximo los del mes de Septiembre, tienen que presentar en la Depositaria-Pagaduría la *cédula personal* del actual ejercicio.

Aí mismo los habilitados bajo su responsabilidad, presentarán relaciones en que consten reseñadas las de sus representados, expresando número, clase, fecha y lugar de la expedición.

—Por el señor Delegado de Hacienda han sido señalados para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor del Sr. Habilitado de la Abogacía del Estado, Intervención de Hacienda, Administración de Propiedades, Contribuciones, Tesorería de Hacienda, Rentas arrendadas, Personal y Material de la Delegación, Material de Contribuciones, Material de Tesorería, Centro Topográfico, Telégrafos, Jefe de idem, Gobierno civil, Inspector de higiene pecuaria, Correos, prisión correccional, Idem del Estado, Capitania general, Comandancia, Parque de Artillería, Cuerpo de Sanidad Militar, Zona de reclutamiento, Gobiernos y Comandancias, Intendencia Militar, Normal de Maestras, 11.º depósito de reserva Caballería, Regimiento de San Marcial, Administración del Hospital Militar, Comandancia de Ingenieros, Secretaría de Instrucción pública, Inspector de primera enseñanza, Maestros, Audiencia Territorial y don Teodoro Ruiz.

Clases pasivas. Día 5 de Septiembre.—Montepío civil y Jubilados. Día 3.—Tropa mensual. Día 4.—Montepío militar y Renumeratorias. Día 5.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina. 6 y 7.—Todas las nóminas de Clases pasivas y Retenciones.

## De Sociedad

De viaje. Ayer noche llegó en el expreso el reputado dentista de Logroño don Basilio Guerea, muy conocido en toda la región por la gran fama que como odontólogo goza. Viene a establecerse en nuestra ciudad y por ahora recibirá a los clientes en el Hotel Norte.

Aquí cuenta con bastantes clientes que en su acreditadísimo clínica de Logroño han sido operados por él y que serán seguramente sus mejores propagandistas.

—Acompañado de su distinguida esposa, ha marchado a Medina del Campo nuestro particular amigo el abogado y concejal de este Ayuntamiento, don Leandro G. Cañiñanos.

—Se ha trasladado de Vitoria a Villorejo, el concejal del Ayuntamiento alavés don Miguel Fernández Dans.

—Anoche marchó a los Baños, nuestro

## Información Militar

Orden de la Plaza

En la orden de hoy se dispone que los cuerpos y dependencias de esta guarnición pasen la revista de Comisario del próximo mes de Septiembre, el día 2 a las horas que se indican a continuación.

6.º Depósito de Reserva de Ingenieros y Sección de Obreros de Artillería, a las 9 de la mañana.

11.º Depósito de Caballería, a las 9'30.

Regimiento de Infantería de Lealtad, id. de San Marcial, id. de Caballería de Borbón, 11.º Depósito de Reserva de Artillería y 6.ª Comandancia de tropas de Intendencia, a las 10.

Regimiento Lanceros de España y Zona de Reclutamiento, a las 10'30.

3.º Montado de Artillería y Compañía de Sanidad Militar, a las 11.

Comandancia de la Guardia civil, a las 12.

Los jefes y oficiales en situación de excedente y reemplazo y los retirados por Guerra que cobran sus haberes por habilitación y los transeuntes, la pasarán en la Mayoría de Plaza a las 11, presentando estos últimos sus justificantes personalmente, en la Secretaría del Gobierno Militar desde las 9.

Los retirados por Guerra que cobran por la Zona, en esta dependencia, a las 11.

El médico primero del tercer regimiento Montado, don Benjamín Tamayo, que habita Plaza de Vega número 7, queda encar-

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

N.ª S.ª de la Consolación.—La Virgen de la Cinta, en Tortosa. San Gil.

DEL LUNES

Santos Antolín y Tiodoro mrs. Octaviano erm., y santa Máxima vg. y mr.

CULTOS

San Gil.—Solemnes cultos en la iglesia parroquial de San Gil Abad, a su glorioso Patrono.

Todos los días a las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario y a continuación se hará la novena, que terminará con la adoración de la Reliquia del Santo.

El domingo 1.º de Septiembre es la festividad de San Gil Abad.

En este día habrá misas rezadas hasta las doce, y en la de las nueve y media, que será la parroquial, se expondrá el santísimo Sacramento. A las diez y media se celebrará misa solemne, con asistencia de la

Sección de la Normal Superior de Maestros

Curso «Sarmiento»

Ayer tarde y ante un numeroso y distinguido auditorio dió su anunciada conferencia en el Curso de Paidología y Psiquiatría el señor licenciado chileno don Agustín López Salinas.

En la mesa presidencial y acompañando al simpático disertante se hallaban los señores Seisdedos, Berrueta, Boussagol, Laporte y Sarmiento. También vimos allí al señor Alvarez Sereix, inspector general del cuerpo de Ingenieros geógrafos.

El señor L. Salinas hizo un hermoso trabajo, de estilo acabadísimo, vibrante, sentido, llamador de almas y emocionador de corazones: una filigrana de literatura prosista, en la que intercaló muy oportunamente delicadas estrofas de la musa popular chilena. No hizo vivir aquellos hermosos paisajes de alma española y pintó su hermoso cuadro en colores tan reales y vivientes, que nos sentimos transportados con inefable gozo, a los dos países hermanos, que separa la gran mole de los Andes.

Con todo detalle, en atrayente gracejo americano nos va describiendo con

Se desea persona muy competente en contabilidad, seria y de responsabilidad, para ponerse al frente de importante oficina, en esta localidad; estará bien retribuida; inútil presentarse sin reunir las condiciones exigidas: Dirigirse Almirante Bonifaz, 15, pral., habitación, núm. 4.

Han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado los jóvenes Leandro Pareda Fuentes, natural de Santibáñez Zarzuga y Diego Leal, de Arroyal, de 14 años y oficio pastores, como autores de haber coaccionado dos filas de piedras de grandes dimensiones en el kilómetro 8 de la carretera de Burgos a la Puiza, resultando con averías un automóvil que iba de esta capital. Dichos sujetos han declarado que las piedras las pusieron sin tener intención de perjudicar a nadie, sino meramente por jugar y distraerse.

El Secretario de la Junta de Beneficencia, lamenta en estos momentos la pérdida de su hijo José María, cuyo sepelio se verificará mañana en San Lesmes a las once y media.

Acompañamos a dicho señor y familia en su justo dolor.

Ayer en el rápido de las cinco de la tarde, regresó a esta población el digno gobernador civil de esta provincia don Ricardo Martínez, haciéndose cargo del Gobierno. Sea bienvenido.

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial.

- 1.ª «Vera de Rey», pasodoble, Aragón.
  - 2.ª «Fausto», gran vals de la ópera, Gounod.
  - 3.ª «Fausto», gran fantasía de la ópera, Gounod.
  - 4.ª «Moros y Cristianos», gran fantasía de la zarzuela, Serrano.
  - 5.ª Marcha de concierto, Porsini.
- Mañana, a las mismas horas, tocará la banda de Lealtad, con arreglo al siguiente programa:
- 1.ª «Los Rayos X», pasodoble dedicado al doctor don Bonifacio Gil Baños, Esquivias.
  - 2.ª Riveirana gallega. Génova.
  - 3.ª «El Corpus en Burgos», Iglesias.
  - 4.ª «Cantos montañeses», potpourri, Iglesias.
  - 5.ª «La Rabalera», pasodoble, Vives.

Ha subido al Cielo a la edad de cinco meses el niño José María González López, hijo de nuestro querido amigo D. Daniel González Miguel.

Acompañamos en su natural dolor a sus amados padres y acudiremos al entierro de gloria, que tendrá lugar mañana domingo a las once y media de la mañana en la Iglesia parroquial de San Lesmes.

**DE** salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares, cacao, canelas, chocolates hechos a brazo, bacalao, vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid, Jerez, Málaga y moscato, todo embotellado y por litros, especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

**SE ARRIENDA**

una cochera. Informarán, Benito Gutiérrez, 3.

Cuantos prueban **las conservas Trevijano** las prefieren a todas las demás.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

**TINTORERÍA DE PARIS**  
ED. DESIANDES  
SAN SEBASTIÁN

A los señores Robles y Peña de esta plaza, les ha sido confiada la representación de la afamada **Tintorería de París**, quienes en su comercio de la Plaza Mayor, 22, se cuidarán con atención especial de la recepción y despacho de los encargos de Limpieza y Tinte, trabajos que, dados los nuevos sacrificios que esta Casa se ha impuesto en la reorganización de sus diversas secciones, sus precios reducidos y personal apto y competente con que cuenta, serán ejecutados con la Perfección y Esmero, que tanto acredita esta Casa.

**CAJA DE AHORROS**

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.  
De diez a doce y de seis a ocho: : : : : :  
: : : : : Los días festivos, de once a doce  
**CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS**  
Concepción 28, primer piso.

**NOTAS ÚTILES**

**BOLETIN METEOROLÓGICO**

Día 31.—Observaciones del Instituto provincial:

**Barómetro:**

A las ocho de la mañana, 696'7.

A las cuatro de la tarde, 696'1.

**Temperaturas:**

Máxima sol, 28'0.

Máxima a la sombra, 17'0.

Mínima a la sombra, 7'4.

**Dirección del viento:**

A las ocho de la mañana, N. E.

A las cuatro de la tarde, N. E.

**MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO**

**NACIMIENTOS**

Adolfo Pérez Arce y Ramón Martínez Illano.

**DEFUNCIONES**

Ramón Larracochea Ortúzar, de 80 años, Nuño Rastura, 10.  
Miguel Picazo Ramírez, de 58, Isla, 25.  
José María González López, de 5 meses, General Sanz Pastor, 12.

**MADRID Y PROVINCIAS**

FOR TELÉFONO MADRID 31  
**Dice Canalejas**

El presidente del Consejo ha manifestado a los periodistas que le ha visitado una comisión de la Escuela de Profesores industriales de la Corte, los cuales le hicieron presente la queja que en aquel profesorado ha producido la dureza con que aparece redactada la Real Orden del señor Alba.

Dijo también que ha fallecido el gobernador de Lérida.

Añadió que las huelgas han entrado en vías de solución, excepción hecha de la producida en Motril, por el mal cariz que ofrece, ascendiendo a 500 el número de huelguistas.

La cacería regia que había de celebrarse en los Picos de Europa, comenzará el 1.º de Septiembre terminando hacia el 7.

El señor Canalejas ha manifestado, por último, que mañana por la noche saldrá para su finca de Otero.

**El muchacho del baúl**

Pontevedra.—Siguen ignorándose antecedentes respecto al suceso del muchacho que apareció días pasados metido en un baúl.

El inglés en quien en un principio recayeron las sospechas, ha resultado inocente, siendo puesto en libertad.

**General fallecido**

Alicante.—Ha tenido lugar el entierro del general Viana Cárdenas, asistiendo gran concurrencia.

**Portugueses que llegan**

Cádiz.—Han desembarcado en este puerto 300 emigrados portugueses, los cuales se proponen emigrar a la Argentina.

Dipónense a partir para aquella república 700 más.

**Conspiradores condenados**

Pontevedra.—De Túy comunican que han sido condenados por el Tribunal Marcial portugués de Cabeceiras de Bastos, siete conspiradores monárquicos.

**Escuadra esperada**

Palma.—Espérase para el 6 de Septiembre la escuadra inglesa del Mediterráneo.

**Capilla destruida**

La Capilla de San Pedro de esta catedral ha sido destruida por un incendio, calculándose las pérdidas en 75 000 pesetas.

**Puerto terminado**

Chafarinas.—Se han concluido las obras del nuevo puerto. Estas consisten en un dique de 250 metros y otro de 800.

**Extranjero**

FOR TELÉFONO MADRID 31.

**El ex-sultán de Marruecos**

París.—Hafid ha visitado hoy esta capital, viendo los museos en los que se interresó por los recuerdos de Napoleón.

**El Kaiser**

Berlín.—Ha experimentado el emperador gran mejoría en su enfermedad.

**Quemados vivos**

Dicen de Nicaragua que se ha confirmado el asesinato de 50 marineros americanos cometido por los rebeldes. Muchos de aquellos fueron quemados vivos.

**La prensa francesa**

«Le Temps» asegura por boca de su corresponsal en San Sebastián, que la visita que D. Alfonso proyecta hacer a Mr. Fallières, después de firmado el tratado sobre Marruecos significará la adhesión de España a Francia e Inglaterra.

**La lotería**

Por telégrafo MADRID 31

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas, el número 16.414 Madrid.

Con 60.000 pesetas, el número 22.960 Valencia.

Con 20.000 pesetas, el número 8.366 Barcelona-Vigo.

Con 1.500 pesetas, los números 13.483, 20.367, 25.830, 9.937, 10.472, 7.237, 25.251, 1.071, 15.953, 28.059, 3.238, 17.358, 16.237, 25.645, 23.050, 23.683, 26.067 y 15.756.

**Mercados**

**BURGOS 31.**  
Entrada de todo grano 2000 fanegas.  
Trigo mocho, a 10,25 pesetas fanega.  
Trigo rojo, a 10,25 pesetas fanega.  
Alaga, a 10'50 pesetas fanega.  
Centeno, a 8 pesetas fanega.  
Cebada, a 6'50 pesetas fanega.  
Avena, a 4'50 pesetas fanega.  
Yeros, a 8'75 pesetas fanega.  
Lentejas, a 10 pesetas fanega.  
Esparceta a 6,25 pesetas fanega.  
Titos a 7'50 pesetas fanega.  
Garbanzos, a 20 pesetas fanega.  
Alholvas a 7,50 pesetas fanega.  
Algarobas a 8 pesetas fanega.

**Ultima hora**

FOR TELÉFONO MADRID 31

**De política**

El señor Canalejas ha conferenciado con los señores Navarro Reverter y García Prieto.

El ministro de la Gobernación regresará a Madrid el lunes, haciéndose cargo inmediatamente del ministerio.

El presidente del Consejo dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia respecto a la marcha del asunto de los ferrovios.

**Los franceses en Marruecos**

La columna que manda el general Mangin, según despachos que se han recibido, libró un combate en el Zoco El-Arba contra las fuerzas rebeldes los días 27 y 28 del actual.

Los franceses hicieron al enemigo gran número de muertos, entre los cuales se cuenta un hermano del pretendiente Muley-Hiba y varios caídos natables.

**El tratado con Francia**

París.—Ha salido con dirección a San Sebastián, el representante de Francia en Madrid Mr. Geoffroy.

Lleva las últimas instrucciones de su Gobierno acerca del tratado franco-español, el cual se cree que será firmado en los primeros días de la próxima semana.

En el Consejo de ministros que se celebrará en Madrid el martes se tomarán por el Gobierno español los últimos acuerdos respecto a tan importante asunto.

**Prisioneros de los moros**

París.—Reina en esta capital gran ansiedad por conocer la suerte que haya podido haber a los franceses prisioneros de los moros. Se cree que serán respetadas sus vidas.

**Muley Hafid**

El ex-sultán de Marruecos, dedicase a recorrer las calles de la capital, satisfaciendo sus caprichos; últimamente ha adquirido cuatro perros y otros bichos, por los cuales ha pagado la suma de 5.000 francos.

**Los ferroviarios**

Murcia.—Ha regresado el gobernador de Aguilas, a cuyo punto marchó con motivo de la huelga de los ferroviarios.

Dicha autoridad viene muy mal impresionada por el mal aspecto que presenta el conflicto.

Parece ser que en la conferencia que celebraron los representantes de los huelguistas y las autoridades, no hubo acuerdo.

Hoy se reúnen 821 ferroviarios, ante quienes darán cuenta los presidentes del Comité de las gestiones realizadas.

Se ha telegrafado a Vicente Barrio, a quien se espera de un momento a otro.

**Ecos de Vizcaya**

Bilbao.—El infante D. Carlos, que tripulaba un balandro cerca de Castro Urdiales, fue sorprendido por la galerna, cayendo al agua al intentar pasar a otro barco, al que se asió, salvándose merced a su serenidad.

**BOLSA**

	Día 30	Día 31
<b>MADRID</b>		
Interior contado . . . . .	85'40	85'40
Id. fin mes . . . . .	85'35	85'35
Fin próximo . . . . .	85'55	85'55
Amortizable . . . . .	101'30	101'30
Nuevo amortizable . . . . .	94'75	94'75
Banco de España . . . . .	448'00	448'00
Tabacac . . . . .	289'50	289'50
Banco Hipotecario . . . . .	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano . . . . .	000'00	000'00
Obligaciones azucareras . . . . .	00'00	00'00
Azucareras preferentes . . . . .	43'00	43'00
Id. ordinarias . . . . .	00'00	00'00
Cambios sobre París . . . . .	5'75	5'75
Id. Londres . . . . .	26'70	26'70
Cédulas . . . . .	103'10	103'10
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo . . . . .	85'50	85'50
Norte . . . . .	103'85	103'85
Alicante . . . . .	99'80	99'80
<b>PARÍS</b>		
Exterior . . . . .	94'10	94'10
Norte . . . . .	459'00	459'00
Alicante . . . . .	471'00	471'00

**Academia Fernández**

Estudios prácticos de comercio é idiomas

Preparación completa para los que deseen ejercer en América. Cursos para dependientes de comercio. Clases especiales para adultos. Cursos de ampliación

Empiezan las clases el primero de Septiembre próximo.  
Para más detalles y admisión de alumnos dirigirse al director, don Emilio Fernández Suárez, en su domicilio, Isla, 29, 3.º—BURGOS.

**PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES**

Sección especial creada en el Colegio de HH. Maristas de la enseñanza de Burgos bajo la dirección técnica de acreditados profesores oficiales del Ejército, en atención a la temprana edad que el nuevo plan de ingreso en las mismas, exige comenzar los estudios.

Las clases empezarán el 1.º de Septiembre próximo.

Los alumnos serán: internos, medio-pensionistas y externos. Todos tendrán la enseñanza y estudios dentro del Colegio.  
Precios excepcionales a huérfanos de militar ó marino é individuos de tropa.  
Por este curso y el próximo se explicarán también las clases del plan antiguo.  
Dará informes el reverendo hermano director.

**Establecimiento Balneario de Valdeleja (provincia de Burgos)**

Análisis del Dr. D. Laureano Calderín. Aguas bicarbonatadas sódico-azodadas-formales

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.  
Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas y en fonda y demás accesorios.

**ITINERARIO**

Coche correo que sale de Burgos (diario), a las siete y media de la mañana, cruzando con otro, que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus a las seis de la mañana. El primero llega al establecimiento a las dos de la tarde y el segundo a las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla a Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse a su dueño don Eugenio Rámila Gallo, indistintamente a Valdeleja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.



**FERINOL**

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Especificos.



Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguerías.—Celestino Alvarez, Mercado, 1 y Gregorio Escolar, Plaza de Prim.

**CAJA DE AHORROS**

**Banco de Burgos**

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

**Pedro Domecq**

casachero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por [R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnud; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COÑAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COÑAC de PEDRO DOMEQ en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio Una, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36. 2.º

**Fernández Villa Hermanos**

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas del crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

**BANCO DE BURGOS**

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos crédito y en general todas las operaciones bancarias.

**CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL**

**Doctor Arangüena**

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once a una. PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAT

**Nuevo servicio de carruajes**

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

: : : PUNTOS DE AVISO : : :

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.

Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

**Ojén**

ÚNICO LEGÍTIMO Y DE FAMA MUNDIAL

Hijo de Pedro Morales

Málaga.—Liano del Mariscal, 6.

Anisados secos Ginebra destilada

«LA FAMA»

COÑAC, RON Y VINOS

LO MEJOR QUE EXISTE

163 recompensas industriales!

Gran premio de honor en la Exposición de Buenos Aires.



Casa fundada en el año 1830

¡82 años de existencia!

# Servicios de la Compañía Transatlántica

## Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arranca ido de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapur, de más escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

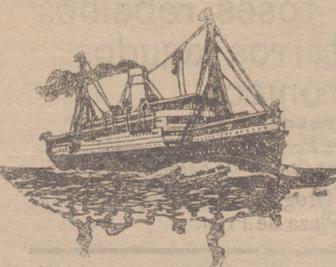
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A VISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6



## Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 125 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
SEPMBE 4	SEPMBE 15	SEPMBE 29	SEPMBE 11	SEPMBE 25	OCTUBRE 2
Vapor SANTA CRUZ	Vapor SANTA RITA	Vapor SANTA FÉ	Vapor STEGERSUALD	Vapor BAVARIA	Vapor CALEDONIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Calbarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Camarotes á la española, aprobados por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto  
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Ballén, 3, Bilbao

## SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico  
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas Serrano 16.—Madrid

## MOTORES

DE GAS POBRE  
DE GAS DEL ALUMBRADO  
DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS  
PARA TODAS LAS INDUSTRIAS  
Y DE TODAS LAS POTENCIAS.

Motores «DIESEL»

Legítimos motores «OTTO»

CONCESIONARIO  
PARA ESPAÑA  
Y MARRUECOS

### RODOLFO RAU

Paseo de Recoletos, 3  
MADRID

Dirección telegráfica: LEGITIMOTTO

## Almendra amarga en pipa

Se compra en pequeñas y grandes cantidades á buen precio. Dirigirse con muestras á Vicente Pérez, Augusto Figueras, 4, Madrid. Se admiten correos.

## MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

### El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS (Stomaxil)

cure el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las moléculas de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.  
Se remite folleto á quien lo pide.

## El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS (Stomaxil)

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONE

Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copias dobles, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrículas y cuentas de fábricas. Precios moderados.

DORADOS - O - BELIEVES - O - ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO  
Huerts del Rey, 2 y 4

## ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.  
Se remite folleto á quien lo pide.

## ALMACEN DE HIERROS Y METALES

### SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXÓSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO  
TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas caidad inglesas de 2 por 1 metros propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París Tachuelas y remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc.

*Precios sin competencia.—Pídanse catálogos*

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, cinc plomo, etc., etc.  
Háganse ofertas.

## Huevos para incubar

Si tiene usted alguna gallina clueca, no la eche con huevos de gallinas vulgares de país, por que se perjudicará procreando aves que no le pondrán más de 80 huevos al año póngala huevos de pura raza y en el año próximo ya tendrá usted un lote de hermosas aves que le darán 120 huevos cada uno por lo menos. Las razas que á continuación se expresan tienen una postura anual de 120 á 180.

razas de los huevos, franco de porte y embalaje y por pedidos de dos docenas por lo menos, surtidos ó de una sola raza

Castellana negra, docena pesetas	7	Hondan, con moño, docena pesetas	10
Castellana blanca	12	Cochinchina negra	12
Prat leonada	8	Faverolles	12
Prat perdis	9	Langshan	12
Uyandotte blanca	12	Plymouth Rock	12
Leghorn	12	Orpington	12

Los pedidos con su importe, en sellos, giro postal, libranza ó letra, al Director de la granja «Emilia...»—Palencia

## POLVO NOEL



«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote». Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escoadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermoosa y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara.

El único preventivo de los sabañones.

Usad NOEL siempre después de labaros!!!  
Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca NOEL no dejaros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Agente en España, Joaquín Fau, calle allorosa 184 Barcelona.

Depositarlo para la provincia: Drogueria de don José Mira, Espolon.

De venta en las Droguerias de don José Mira, don Justo Martínez, don Justo Alvarez y demás farmacias y droguerias.  
Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz 6.

## INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirirse por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

## La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR  
el P. José Biedjelak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Mañariara, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.  
A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.  
.. Precio 3 pesetas ..